Diario de Política, Literatura, Artes, Ciencias, Industria, Comercio, Medicina, Tribunales, Agricultura, Teatros, Modas y

CONDICIONES.

Este periódico se publica todos los dias á las siete de la

Suscricion adelantada al mes, llevada á domicilio UN PE-SO: en los Estados DOCE REALES franco de porte. Remitidos, comunicados y avisos, á precios convencio.

Números sueltos seis centavos. A los repartidores y vendedores TRES PESOS el ciento de ejemplares

MEXICO.-Miércoles 26 de Marzo de 1873.

生物學等等 美国新疆 (1721年)

SANTOS DEL DIA.

Hoy.—S. Castulo mr. y S. Braulio ob. conf. Monana. - S. Ruperto ob. y conf.

JUECES DE TURNO.

Hoy: el 3? de lo criminal, C. Lic. Antonio D. Zimbron. Manana: el 4º de lo criminal, C. Lic. Anaoleto Ontiveros. CONDICIONES.

PUNTOS DE SUSCRICION. - Agencias de los Sres. Delanos, calle del Relugio; del St. Dubois, Hotel Iturbide núm. 75; imprenta de Aguilar y Ortiz, 1 de Santo Domingo núm. 5 despacho de Murguia, Portal del Aguila de Oro, y en el de esta imprenta.

Administración, redaccion y despacho, en la imprenta de I. Cumplido, calle de los Rebeldes núm. 2.

Querétaro.--Una correspondencia.-El C. diputado Leal.-Hechos.-Un decreto.-Un colegio electoral.-Reformas é la constitucion.—Desaciertos.

Acabamos de recibir la correspondencia y documentos que á continuacion insertamos. De la primera estractamos solamente algunos párratos por no hacer cansado este artículo. Dicen así:

"Se cansan ya la prensa de la capital v de los Estados, de señalar las arbitrariedades, las aberraciones los escándalos de esa turba que se llama gobierno en Queretaro; pero los queretanos protestamos que no son queretanos los que tal hacen, sino una turba de aventureros que a sombra de ese soldado inmoral que se llama Julio Cervantes, se ha apoderado de la administración del Estado, abusando de ese deseo por paz que gracias á Dios se va arraigando en el país; que a no ser esto ya los hubiéramos arrojado con las armas; pero no, y es fuerza buscar los remedios legales aunque al ani mo se canse con la indolencia de los poderes de la Union que bajo el lamentable error de respeto à la independencia de los Estados, se les opris me, dejando que déspotas que atropellan las constituciones de éstos y la general, se parapeten ante la prescripcion constitucional, sublime y saludable en su caso; pero no en una interpretacion tan lata que pueda, como está sucediondo, ser el valladar de los tiranos.

En una de las cartas de nuestra correspondencia se leen los párrafos

signientes:

"Adjunto á vd. una copia de la renuncia que ha presentado Leal, diputado por San Juan del Rio; riaso vd. del modo como se tratan esos hombres unos a otros. So devolvió in re- decretar. nuncia por irrespatuosa, y dicon que el autor de olla está percibiendo sus dineros de dietas. Ignoro la verdad; pero ya sabe vd. cual es la comparación que por aca se acomoda a los tales descententamientes que como los perros se muerden y luego se

huolon of rabo.

timo de los publicados. Vea vd. co mo para los parejos no hay prensa que valga, ni respetos, ni miramientos, ni acusaciones, ni nada. Les estorba un colegio electoral? Se quita y negocio concluido; cómo? Se dice que décretar lo que sigue: no tiene cabeza, que debe nombrarse otro y se manda, contra el artículo 26 de nuestra constitucion, que cese tambien como no dan mérito por acá ni á la acusacion pendiente y menos sino que firmes en su teoría hechos! hechos! continúan obrando, siempre a su objeto y siempre para asegurarse y conservarse en los pues-

I dun at Court are it is the .

Se insiste en reformar la constitu-cion; para eso es ese cambio, segun todos creen, y coincide la salida de Cervantes á la Sièrra, ayer, con aquella conjetura. Otros, que esa salida de Cervantes sea para preparar algun movimiento revolucionario, aunque sea de mero aparato para hacer creer que los pueblos se conmueven porque se le toca á él.!!

Los párrafos de otras cartas análogas, podriamos copiar, pero no lo hacemos por no cansar á los lectores, y ya veremos en que queda la protes- cretario." ta del Sr. Leal.—Varios queretanos."

រ que se hace referencia:

No quiero, ni debo, ni puedo per- rera y Lozada, oficial mayor." tenecer d una corporacion que juega con la existencia de mis semejantes, como algunas fieras irracionales se entrotienen con la agonía do su víctima antes de devorarla.

Protesto solemnemente y por la fé de mi palabra de honor, no volver a concurrir a las sesiones.

Me semete de antemano á la resolucion que la camara tenga a bien

Ruego a vdes. ciudadanes secreta a ese H. congreso con esta nota, a sin de que como resultado de ella, teniamos proparado para este namero. tonga a bion docretar mi exhoneracion.

Independencia y libertad. Querótaro, marzo 11 do 1873,---Qiudada-Le incluye tambien un ejemplar nos secretaries del H. congrese del dol dacroto número 195, neaso el úl- Estado de Querstaro.--Presente."

IGNACIO CASTRO, vice-gobernador del Estado, en ejercicio del poder ejecutivo, a sus habituntes, sabed:

Querétaro Arteaga, ha tenido á bien

"(Número 195.) — Artículo 1º Habiendo quedado en acefalía el colelei primero y venga otro. Vea vd. gio electoral de la municipalidad de Amealco, se convoca á los ciudadanos vecinos de ella, para que nomtemen á la cámara ni al Sr. Lerdo: bren aquel con arreglo á las prescripde ciones de la ley electoral vigente, y fue recibido por los patriotas llamados a la con las modificaciones de fechas que continuacion se indican.

> "Art. 2º La fijacion de las listas de los ciudadanos con derecho a votar se hará el domingo 16 del riente mes: las elecciones se verifica rán el domingo 23 inmediato; las untas preparatorias los dias 24 y 25 y la instalación del colegio, el dia 30 | de este mismo mes. 🕝

> "Lo tendrá entendido el vice-gobernador del Estado en ejercicio del poder ejecutivo y dispondrá su cumplimiento y que se publique y circue. -Múcio Segura, diputado presidente.—A. Dueñas, diputado secre tario.—Luis F. Pimentel, diputado se-

blique, circule y se le dé el debido frenética, segun la rapidez con que hombres, He aqui el decreto y la renuncia cumplimiento. Palacio del gobierno mujeres y niños, sin distincion de clases ni que se hace referencia: del Estado. Querétaro, marzo 13 de "Diputacion de San Juan del Rio. 1873.—Ignacio Castro. — Josá M. Her-

> Despues de publicado lo anterior nada tenemos que anadir. Los comentarios pertenecen á la nacion

> > Julius.

EXTRANJERO.

ISLA DE CUBA.

Por la importancia de las siguientes notarios, tongan la bondad de dar ouen- ticias que tomamos de la Independencia de l Nuova-York, auprimimos ol editorial que

LA EXPEDICION DE AGUERO.

MAS PORMENORES,

coronol Molchor Aguero, la qual nos permi- mediatamente empeza a reparar su maqui- España sa encontraba atravesando una de to affadir algunos pormonoros a los que ya na de las avertas sufridas. Meleher Agites parides pariedes ravolucionarios, que

cion del Edgar Stewart. Este vapor ila- dos ayudantes mas llamados Oscra de Vamado à figurar con tan buen nombre en la rona y Pedro Hernandez (Pitou) llegaron historia de la independencia de Cuba salió | por ferrocarril a Nueva-York, quedando en de Aspinwall el 25 de diciembre último el vapor los dos expedicionarios Amador Que el congreso del Estado de con su cargamento y pasajeros y llegó a Saco y Manuel Silveira. Todos ellos son las costas cubanas el dia de año nuevo, no acreedores al agradecimiento de los cubasin peligro, pues aquel mismo dia estuvo nos. En las presentes circunstancias un por dos horas a la vista del vapor de guer- solo fusil, un solo puñado de polvora, puesra español Francisco de Borja. Aquella to en mano de nuestros hermanos de Cuba, noche bajaron a tierra diez exploradores y es un beneficio, un auxilio eficaz para nues. el dia siguiente empezó el desembarque, tra santa causa. que hubo de suspenderse por la proximidad de un buque sospechoso.

and the street of the read of the read of the street of th

El 3 se terminó por otro punto el alijo del cargamento, que en una y otra ocasión playa por los exploradores de Agüero. Las armas quedaron, pues, en manos de los que no tardaran en usarlas contra sus feroces enemigos, y con ellas quedó el grupo de expedicionarios destinado a desembarcar. Entre esos valientes podemos mencionar nombres de José Ortiz, Andrés Blanco, Ma nuel Carrasco, Francisco Rodriguez, Manuel Mendoza Francisco Mendoza, Genaro Garcia y Julian Radron. Eran cuarenta próximamente, y estaban mandados, por el capitan Rodriguez.

El vapor hizo entônces rumbo a Cayo Hueso, adonde llegó el dia 13. Alli fueron recibidos el coronel Agüero y los pocos qué con el regresaron, con un entusiasmo indescriptible, con la manifestacion mas bri llante del acendrado patriotismo de que tantas pruebas tiene ya dadas la emigracion cubana de ese Cayo.

Se hidieron honores y festejos a los expedicionarios y se llevó a efectó una sus-Por tanto, mando se imprima, pu- cricion patrictica que pudiéramos llamar patria. A mas de diez mil pesos ascendio en poco tiempo la donación de aquel grupo do emigrados, a lo cual debe agregarse un número crecido de bultos conteniendo ropas, medicinas, vendajes y otros efectos. Honor à los patriotas de Cayo Hueso.

Entre les incidentes notables que tuvieron lugar on Cayo Hueso, merecen citarse! ofrecimientes hechos a Agliero per varios españoles allí residentes. Por razones de altas convonioncias no pudieron acoptarse esas efertas como tampoco las do centenares de cubanos que a poriía se afanaban | por entrar on el vapor. A mas de cuarenta so hizo salir con gran pena de sus escondi tos; y ni ada ast pudo impedirso que algunos so salieran con su objeto, no siendo des oubiertes sine en alta mar. Entre les espano es que ansiaban efreger sus servicies Cosar Catalá, que apesadumbrado al ver au existencia envenenandese.

hemos publicado respecto a la feliz expedi- re, con su secretario, e hijo Filiberto, y con formando epoca en la historia, production

EL GOLPE DE GRACIA!

En una reunion que se celebro el juéves 13 de la semana anterior en la morada del agente general de la república, Sr. José Maria Mayorga, concurrieron muchos cubanos capitalistas à oir las proposiciones patrióticas que hizo el Sr. Miguel Aldama de ofrecer 50,000; pesos por cada cincuenta mil que se co ectasen entre los cubanos emigrados, ricos y pobres, para llevar a Cuba una formidable expedicion con suficientes elementos de guerra para dar el último golpe al gobierno colonial. El Sr. Aldama ofreció ademas dos vapores trasportes costeados de su peculio para conducir la expedicion que saldra de un puerto de una de las republicas del Sur América. Los concurrentes llenos del mayor entusiasmo que les inspiro la noble y generosa conducta del Sr Aldama, suscribieron inmediatamente la suma de \$50,000 y se nombraron distintas comisiones para colectar entre todos los emigrados cubanos, y cuanto antes, la mayor suma posible, en la inteligencia de que la oferta del distinguido patriota y rico capitalista Sr. Aldama se extiende hasta un millon de posos, por su narte, si en toda la emigracion cubana se reune etro tanto.

COMISION DIPLOMATICA DE LA REPUBLICA DE CUBA,

ACTA IMPORTANTE.

En la ciudad de New York à 13 de febroro de 1873, reunidos en la morada del O. Jose Maria Mayorga, agente general de la republica, bajo la presidencia del C. ministro Ramon Cospades, los CO. Jose Manuel Mestre, Francisco Lamadrid, Miguel Aldama, Juan Ignacio de Armas, general Juan Villegas, José Joaquin Govantes, Benito Zorquera, Juan José Diaz, Rev. Jonquin Palma, Pedro Martin Rivero, general Bernabe Varone, Federico Galvoz, presidente del club de. Laborantes, Isaac Carrillo, Francisco Cairo, Nestor Ponco do Leon, Jose Maria Villegas, Earnando Octavio, Hilario Cianoros, Laonardo dol Monto y of infrasorito, so trato y acordo lo signiento: DIO, prosidente abrid la sasjon mani-

y su vida a Cuba libre, estaba ol capitan sestavido, quo ol ponkamienio quo liabla precedide para aquella reunion ora tan quo el vapor partia sin llevarle, die fin a hélasamente manificsie, que sil objete no podrin deultarna A oubandon, 'qua' hublau El Edgar Starourt salid por altimo do consagrado la mayor parte de su existen-El 2 de Febrero llegó a Nueva-Yerk el Caye Huese y llego a Baltimere, dende in leia en pro de la libertad de Caba. Que